

RESIDENCIA ARTÍSTICA Y PARTICIPACIÓN EN CONCIERTO ORQUESTA BINACIONAL- TEMPORADAS CRUZADAS

Fecha de apertura:	10 de enero de 2017
Fecha de cierre:	3 de marzo de 2017
Publicación de resultados:	7 de abril de 2017
Líneas de acción:	Circulación, formación
Número de estímulos:	Cuarenta y tres (43) cupos para integrar la Orquesta Binacional Colombo Francesa
Área:	Música
Contacto:	mtolosa@mincultura.gov.co

ÚNICAMENTE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA:

<http://convocatorias.mincultura.gov.co/inscripciones>

PRESENTACIÓN

La presente convocatoria se enmarca en el *Año Colombia-Francia 2017* el cual, es el proyecto de cooperación más ambicioso suscrito en la historia de los países. Este proyecto involucrará intercambios de diferentes ámbitos (culturales, artísticos, científicos, comerciales, académicos, deportivos, entre otros).

Durante el primer semestre, Francia hará su presencia en Colombia (desde diciembre de 2016 a julio de 2017) y, durante el segundo semestre, Colombia estará presente en Francia (de junio de 2017 a diciembre de 2017).

Este proyecto hace parte de las llamadas “Temporadas cruzadas”, que Francia realiza con diferentes países del mundo, reconocidas mundialmente como proyecto de excelencia en el ámbito de la cooperación internacional y que, a la fecha, Francia solamente ha realizado con un país de América Latina: Brasil.

Será un momento histórico excepcional, de intercambio dinámico entre ambos países, que permitirá potenciar vínculos culturales y económicos, abrir nuevos ámbitos de cooperación, visibilizar las fortalezas de cada nación, favorecer un intercambio permanente de talento y de experticia en múltiples campos; renovar y diversificar lazos históricos de amistad, y entrelazar conocimiento en la construcción de soluciones que aportan desde la cultura (las artes, la lectura, la educación) a las problemáticas sociales, especialmente entre los jóvenes.

OBJETO

El propósito de la convocatoria es seleccionar a cuarenta y tres (43) jóvenes instrumentistas colombianos, entre los doce (12) y los diecisiete (17) años, para conformar la *Orquesta Sinfónica Binacional Colombo Francesa*. Estos jóvenes colombianos harán parte de una residencia artística que se realizará entre el doce (12) y el dieciséis (16) de junio de 2017 en Colombia, para preparar un repertorio (colombiano y francés) que se interpretará en París, con una Orquesta Binacional conformada por los jóvenes colombianos y sesenta y tres (63) estudiantes del *Proyecto Demos*.

Los colombianos seleccionados viajarán a París el dieciséis (16) de junio, trabajarán con dos (2) directores musicales (uno francés y otro colombiano), para ofrecer un primer concierto en la apertura de la Temporada Colombia en Francia el veintitrés (23) de junio en la sala "La Philharmonie" y por confirmar un segundo concierto el veintiocho (28) de junio, para estrenar la sala "SEINE NATIONALE" SUR L'ILE SEGUIN.

Los cuarenta y tres (43) instrumentistas se seleccionarán de acuerdo con la siguiente plantilla:

FL	2
Ob	2
Cl	2
Fgt	2
Cr	2
Tpt	2
Tbn	2
Tba	1
Piano	1
Percusión	3
VI1	8
VI2	6
Vla	4
Vc	4
Cbjo	2

PERFIL DEL PARTICIPANTE

Jóvenes instrumentistas colombianos, residentes en el país y con edades entre los doce (12) y los diecisiete (17) años (nacidos desde el 1° de enero de 2000 hasta el 1° de julio de 2004), con buen nivel de ejecución instrumental y lectura musical.

Nota: Como requisito indispensable para poder participar en esta convocatoria el aspirante debe pertenecer en el momento de la inscripción a cualquier proceso sinfónico no universitario o profesional (orquesta o banda), con el fin de garantizar que comprenda las características e implicaciones del proyecto en que desea participar y disponga de una asesoría por parte de su Director, tanto para el proceso de grabación de la prueba de selección como para el aprendizaje previo del repertorio definido, en caso de ser seleccionado.

Pueden participar

Jóvenes que cumplan con el perfil establecido.

No pueden participar

- Personas naturales mayores de edad.
- Jóvenes que no cumplan con el perfil establecido.
- Personas jurídicas.
- Grupos constituidos.

PROCESO PARA PARTICIPAR

Los interesados en participar en la presente convocatoria deben seguir los siguientes pasos:

1. **Usuarios nuevos:**
Regístrese como usuario nuevo en el siguiente vínculo: <http://convocatorias.mincultura.gov.co/inscripciones> y siga los pasos descritos.
Usuarios registrados:
Ingrese con su usuario y contraseña en el siguiente vínculo: <http://convocatorias.mincultura.gov.co/inscripciones> y siga los pasos descritos.
2. Una vez ingrese al sistema con su usuario y contraseña, seleccione como tipo de participante **PERSONA NATURAL**.
3. Seleccione la siguiente convocatoria: **Residencia artística y participación en Concierto Orquesta Binacional- Temporadas Cruzadas**.
4. Diligencie en su totalidad el formulario de participación.
5. Adjunte los documentos administrativos y para el jurado.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y PARA EL JURADO:

Una vez haya diligenciado completo el formulario de participación, adjunte en la plataforma, **todos** los documentos relacionados a continuación:

Administrativos:

1. Copia legible del Registro Civil del participante.
2. Copia legible de la Tarjeta de Identidad del participante.
3. Copia de afiliación activa a salud.
4. Copia del pasaporte (en caso de tenerlo).
5. Diligenciar completamente y anexar los siguientes anexos (ver páginas 10, 11 y 12 del presente documento):
 - a) **Anexo No. 1.** Formato básico de la convocatoria *Residencia artística y participación en Concierto Orquesta Binacional - Temporadas Cruzadas.*
 - b) **Anexo No. 2.** Autorización de padres para uso de imagen y participación en el proyecto Orquesta Binacional Colombia Francia.
 - c) **Anexo No. 3.** Certificado de participación y pertenencia a proyecto sinfónico.

Para el jurado:

1. Documento en Word con el nombre del participante y los dos (2) vínculos o *links* separados, de las interpretaciones que se ponen a consideración del jurado (se recomienda copiar el vínculo o *link* para que el enlace quede correctamente agregado).
2. Video:
Los interesados en participar deberán grabar y subir a la plataforma Youtube (<http://www.youtube.com>) dos (2) videos que deben incluir la interpretación de dos (2) obras detallado, según instrumentos los fragmentos a interpretar, de acuerdo con la siguiente guía.

Los videos deben estar grabados con buena calidad de audio e imagen con primer plano del instrumentista. La grabación no debe estar alterada con efectos, edición o posproducción de tipo auditivo o visual.

En el campo 'Descripción del Video' se debe añadir el nombre del participante, instrumento, país de residencia, departamento y municipio.

Los dos (2) videos subidos en la plataforma YOUTUBE (<http://www.youtube.com>) no pueden ser publicados o modificados antes de la

fecha de apertura de la convocatoria (10 de enero de 2017) o después de la fecha de cierre de la misma (3 de marzo de 2017).

Flauta Traversa- Fl	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kalamary- Alex Tobar Parte Flauta 1 Página 18 Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones 2. Obra libre – Duración hasta 2 minutos (Fragmento, sin repeticiones)
Oboe- Ob	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kalamary- Alex Tobar Parte Oboe 1 Página 18 Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones 2. Obra libre – Duración hasta 2 minutos (Fragmento, sin repeticiones)
Clarinete Bb – Cl Bb	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kalamary- Alex Tobar Parte Clarinete 1 Página 18 Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones 2. Obra libre – Duración hasta 2 minutos (Fragmento, sin repeticiones)
Fagot – Fg	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kalamary- Alex Tobar Parte Fagot 1 Página 18 Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones 2. Obra libre – Duración hasta 2 minutos (Fragmento, sin repeticiones)
Corno- Cr	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kalamary- Alex Tobar Parte Corno 1 Página 18 Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones 2. Obra libre – Duración hasta 2 minutos (Fragmento, sin repeticiones)

Trompeta- Tpt	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kalamary- Alex Tobar Parte Trompeta 1 Página 18 Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones 2. Obra libre – Duración hasta 2 minutos (Fragmento, sin repeticiones)
Trombón- Tbn	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kalamary- Alex Tobar Parte Trombón 1 Página 18 Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones 2. Obra libre – Duración hasta 2 minutos (Fragmento, sin repeticiones)
Tuba – Tba	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kalamary- Alex Tobar Parte Tuba 1 Página 18 Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones 2. Obra libre – Duración hasta 2 minutos (Fragmento, sin repeticiones)
Piano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fragmento de obra clásica de libre elección (hasta 2 minutos sin repeticiones) 2. Improvisación sobre uno ritmo de los siguientes ritmos(hasta 2 minutos). Elegir uno de los siguientes ritmos: Cumbia Currulao Salsa Bambuco Joropo
Percusión- Pc	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kalamary- Alex Tobar Parte Timbal Página 18 Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones 2. Kalamary- Alex Tobar

	<p>Elegir uno de los siguientes instrumentos</p> <p>Guero Conga Redoblante Página 18 Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones</p>
Violin- VI 1 y 2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kalamary- Alex Tobar Parte Violin 1 Página 18 Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones 2. Kalamary- Alex Tobar Parte Violín 1 Página 10 Letra G Adagio rubato Compás 80 al 97
Viola – Vla	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kalamary- Alex Tobar Parte Viola Página 18 Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones 2. Kalamary- Alex Tobar Parte Viola Página 10 Letra G Adagio rubato Compás 80 al 97
Violoncello – Vc	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kalamary- Alex Tobar Parte Violoncello Página 18 Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones 2. Kalamary- Alex Tobar Parte Violoncello Página 10 Letra G Adagio rubato Compás 80 al 97
Contrabajo- Cb	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kalamary- Alex Tobar Parte Contrabajo Página 18

	<p>Letra L Vivace Del Compás 136 al final Sin repeticiones</p> <p>2. Kalamary- Alex Tobar Parte Contrabajo Página 10 Letra G Adagio rubato Compás 80 al 97</p>
--	--

Nota: Los instrumentistas que requieran alguna de las partes de Kalamary pueden solicitarlas a mtolosa@mincultura.gov.co

NOTA: La falta de cualquiera de los documentos administrativos o para el jurado con sus requisitos, será causal de Rechazo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La selección de los participantes se realizará atendiendo exclusivamente a los siguientes criterios de mérito, sin ninguna consideración respecto a trayectoria, grado de formación escolar o musical o a la ubicación geográfica.

- Afinación.
- Claridad y precisión rítmica.
- Calidad sonora.
- Calidad interpretativa.

DERECHOS DEL GANADOR

El ganador:

- Hará parte de la *Orquesta Sinfónica Binacional Colombia- Francia 2017*.
- Recibirá el repertorio de manera oportuna y completa.

En Colombia:

- Tiquete aéreo desde el aeropuerto más cercano al lugar de residencia a Bogotá (se excluyen los departamentos de Cundinamarca y Boyacá).
- Alojamiento y alimentación durante la residencia artística del doce (12) al dieciséis (16) de junio de 2017.
- Traslado desde el Aeropuerto de Bogotá al lugar de la residencia.

En París:

- Tiquete aéreo Bogotá-París–Lugar de origen en Colombia (aeropuerto más cercano). Salida dieciséis (16) de junio 2017, regreso veinticuatro (24) o veintinueve (29) de junio de 2017 según confirmación de un segundo concierto en París.
- Alojamiento y alimentación en París durante toda la estadía.
- Traslados internos en París.
- Seguro médico de cobertura internacional por el tiempo de duración de la residencia.

DEBERES DEL GANADOR

El ganador deberá:

- Preparar de manera responsable cada una de las obras del repertorio establecido para la residencia y el(los) concierto(s).
- Asistir a todas las actividades programadas en el marco de la residencia, viaje y el(los) concierto(s).
- Contar con afiliación activa a salud por el tiempo de duración de la residencia, incluido el concierto.
- Cumplir con el Manual de Convivencia de la *Orquesta Sinfónica Binacional Colombia Francia*.
- Viajar en buenas condiciones de salud.
- Hacerse responsable de su instrumento y sus pertenencias.
- Viajar al aeropuerto más cercano a su lugar de origen en compañía de un adulto responsable.
- Contar con todos los documentos al día para sus viajes dentro de Colombia y para salir del país. Para los instrumentistas seleccionados incluye: tener el pasaporte nuevo tramitado a más tardar el mes de abril de 2017 y enviarlo en los plazos que indique la coordinación de la Orquesta Binacional.
- Allegar el formato de autorización de viaje dentro y fuera de Colombia firmado y notariado por los dos (2) padres o quien tenga la custodia del menor, en los plazos que señale la coordinación de la Orquesta.

Nota: El Ministerio de Cultura no se hace responsable de los instrumentos y equipaje de los instrumentistas. Es deber de cada instrumentista cuidar su instrumento y equipaje.

**ANEXO No. 1
FORMATO BÁSICO DE LA CONVOCATORIA
“RESIDENCIA ARTÍSTICA Y PARTICIPACIÓN EN ORQUESTA BINACIONAL
COLOMBIA FRANCIA”**

1	Nombres y apellidos del aspirante	
2	Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA)	Edad cumplida:
3	Lugar de nacimiento	
	Departamento	Municipio
4	Número de Tarjeta de Identidad	
5	Lugar de residencia	
	Departamento	Municipio
6	Dirección de residencia	
7	Teléfonos fijos (indicativo municipio + número telefónico)	
8	Teléfonos celulares	
9	Correo electrónico	
10	Familiar de contacto o acudiente	
	Nombres y apellidos	Teléfono
11	Correo electrónico del familiar o acudiente	
12	Instrumento	
13	Enlace a videos (en caso de hacer el registro virtual)	
	Video 1	
	Video 2	
14	Proyecto Sinfónico al cual pertenece:	
	Nombre del Director	Teléfono del Director
	Correo electrónico del Director:	
16	Datos Adicionales	
	Talla de camiseta: 12_ 14__16_ S_ M_ L_ Talla de chaqueta: 12_ 14__16_ S_ M_ L_ Dietas Especiales	Alergias: Medicamentos:

ANEXO No. 2

AUTORIZACIÓN DE PADRES PARA USO DE IMAGEN Y PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO ORQUESTA BINACIONAL COLOMBIA FRANCIA

Quien(es) suscribe (suscribimos) el presente documento, como aparece junto a mi (nuestra) firma, obrando en representación del menor de edad, _____ identificado con el documento de identidad número _____ de _____ (en adelante “el/la menor”), integrante del Proyecto Orquesta Sinfónica Binacional *Colombia Francia*, proyecto del **Ministerio de Cultura**, autorizo (autorizamos) a esta entidad, así como a sus colaboradores, agencias de mercadeo y publicidad, o cualquier otra persona, natural o jurídica autorizada para tal efecto, para:

1. Fijar la imagen del menor por medio de fotografía, videos y cualquier otro medio audiovisual equivalente, físico, electrónico o de otra naturaleza (en adelante referidas como “*Las Imágenes*”).
2. Fijar su voz, interpretación musical, su nombre e información recolectada en entrevistas sobre y/o de él o ella (en adelante referidas como “*Las Interpretaciones*”).
3. Comunicar al público, reproducir y publicar *Las Imágenes* y *Las Interpretaciones* a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, sin restricción temporal o territorial.
4. Hacer uso, dentro del marco legal y la protección del menor como sujeto de protección especial y reforzada de *Las Imágenes* y *Las Interpretaciones*.
5. Modificar, adaptar, arreglar, manipular y alterar *Las Imágenes* y *Las Interpretaciones* para el fomento y divulgación del proyecto y demás programas desarrollados por el Ministerio de Cultura en el marco de las funciones que la ley le imponen.

También, quien(es) suscribe (suscribimos), autorizo (autorizamos) al/la menor para:

1. Participar en la residencia musical y conciertos parte de la realización del proyecto Orquesta Sinfónica Binacional Colombia Francia- **Ministerio de Cultura**.
2. Hacer uso de transporte, aéreo o terrestre, como persona individual para poder trasladarse a la ciudad en que se realiza la residencia y presentación artística.

Esta autorización se otorga para la promoción del proyecto *Orquesta Sinfónica Binacional Colombia Francia- Ministerio de Cultura*, en toda comunicación sobre la misma y en documentos de la promoción y divulgación del Ministerio de Cultura. Esta autorización comprende la comunicación pública de todos los materiales realizados, su puesta a disposición en general, su exposición nacional e internacional y cualquier otro uso que no implique ánimo de lucro a favor de la entidad por el término establecido en la Ley 23 de 1982 y la decisión Andina 351 de 1993.

Reconozco (reconocemos) que esta autorización que estoy (estamos) impartiendo a favor del Ministerio de Cultura, se realiza en forma gratuita y por tanto manifiesto (manifestamos) que el mismo no debe suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me (nos) comprometemos (comprometemos) a no reclamar valor alguno, por concepto de la utilización que hiciera el **Ministerio de Cultura** o cualquier otra persona, natural o jurídica, que hay sido autorizada por la entidad para la utilización de *Las Imágenes* y *Las Interpretaciones*.

En el municipio de _____ a los ___ días del mes de _____ del año 2017.

Nombre del padre
C.C.

Nombre de la madre
C.C.

**ANEXO 3
CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA A PROYECTO
SINFÓNICO**

En mi calidad de director del Proyecto Sinfónico _____
suscribo el presente documento donde hago constar que el(la) niño(a)
/joven _____, pertenece a este proyecto, como intérprete
del instrumento _____ desde el día ____ del mes ____
del año ____.

NOMBRE: _____

C.C.: _____

FIRMA: _____

TELÉFONOS DE CONTACTO: _____

DIRECCIÓN DE CONTACTO: _____

MUNICIPIO: _____

DEPARTAMENTO: _____